



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 372/

Quien suscribe certifica que con fecha 10 de septiembre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 101, mediante el acuerdo N° 372, Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba que el funcionario Fernando Díaz, presente el proyecto programa de financiamiento de infraestructura cultural público y/ o privada 2015.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal